



VILLA MERCEDES (SAN LUIS), 21 de mayo de 2026

VISTO:

El EXPE: 7362/2026, mediante el cual la Secretaria de Investigación y Posgrado, solicita la designación del Magíster Gerardo David MACHADO como Tutor Metodológico de la Maestría en Economía y Negocios; y

CONSIDERANDO:

Que la Secretaria de Investigación y Posgrado, solicita la designación del Magíster Gerardo David MACHADO, como Tutor Metodológico, de la Maestría en Economía y Negocios, en el marco de las acciones institucionales orientadas al acompañamiento de estudiantes de la carrera, realizando las siguientes actividades:

- Asistir en la definición del problema, objetivos e hipótesis/preguntas de investigación.
- Orientar sobre enfoques metodológicos, técnicas e instrumentos de recolección de datos.
- Colaborar en la construcción del marco teórico y antecedentes.
- Supervisar cronogramas de avance y organización del proceso de escritura.
- Realizar encuentros periódicos presenciales y/o virtuales.
- Elevar informes de seguimiento cuando sean requeridos

Que lo solicitado se fundamenta en la necesidad de fortalecer las trayectorias académicas de quienes se encuentran en etapa de elaboración del plan de trabajo final o del Trabajo Final, atendiendo a que las principales demoras suelen vincularse con dificultades metodológicas, conciliación entre actividad profesional y académica.



Que en virtud de los antecedentes académicos y trayectoria del Magíster MACHADO, se considera pertinente su designación como tutor para el desarrollo de instancias personalizadas y grupales de asesoramiento.

Que lo solicitado se ajusta a la normativa vigente (Ordenanzas N° 05/19- Consejo Directivo).

Que el Magíster MACHADO forma parte de la Planta Docente de la Maestría en Economía y Negocios.

Que la propuesta se formula en el marco de las actividades del Proyecto Institucional de la UNSL, presentado y aprobado en Nota NO-2025-28683807-APN-DNFUYVT%MCH en la Convocatoria Programa DOCTORADOS 2024 de la SPU.

Que las tutorías son actividades curriculares que están dirigidas al acompañamiento personalizado del estudiante en la aprobación de trabajos finales, de actividades académicas, en el diseño del plan de trabajo final y en su redacción.

Que los tutores podrán ser docentes, investigadores vinculados a la carrera, que posean al menos título de Especialista o mérito y trayectoria equivalente.

Que el docente tutor dispondrá las estrategias que faciliten el contacto y seguimiento de los estudiantes asistiendo en el aspecto heurístico del Plan de Trabajo.

Que el Señor Decano ordenó su protocolización.

Por ello, y en uso de sus atribuciones:

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Designar al Magister Gerardo David MACHADO (DU N° 22795855) como Tutor Metodológico de la Carrera de Posgrado: Maestría en



Economía y Negocios, en el periodo mayo a diciembre de 2026, realizando las actividades que se detallan a continuación:

- Asistir en la definición del problema, objetivos e hipótesis/preguntas de investigación.
- Orientar sobre enfoques metodológicos, técnicas e instrumentos de recolección de datos.
- Colaborar en la construcción del marco teórico y antecedentes.
- Supervisar cronogramas de avance y organización del proceso de escritura.
- Realizar encuentros periódicos presenciales y/o virtuales.
- Elevar informes de seguimiento cuando sean requeridos

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese, notifíquese, insértese en el Libro de Resoluciones, publíquese en el digesto de la Universidad Nacional de San Luis y archívese.

YJG

NVM

NJBB

Documento firmado digitalmente según Ordenanza Rectoral N° 15/2021 por:
Héctor Daniel FLORES -Decano y Mariel Ayelén NEME – Secretaria de
Investigación y Posgrado.

Hoja de firmas